

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSULTOR CER MDL SOPORTE PARA EL TERCER PERIODO DE MONITOREO: 01 ENERO 2015 AL 31 DE DICIEMBRE 2016 (2 AÑOS DE MONITOREO)

Nombre del	Conversion of existing open cycle gas turbine to combined cycle at		
proyecto	Guaracachi Power Station, Santa Cruz, Bolivia		
UNFCCC. Ref. No	2761		
País anfitrión	Bolivia		
Tipo de proyecto	Cogeneración		
Código sectorial	1. Energías Renovables / No Renovables		
Escala del proyecto	Mayor		
Esquema de	MDL, UNFCCC		
registro			
Periodo de	o de		
monitoreo	monitoreo		
Tipo de servicio:	Consultoría internacional especializada en MDL (Tercer proceso de verificación)		



i. Antecedentes

El proyecto UNFCCC Ref. No. 2761 "Conversion of existing open cycle gas turbine to combined cycle at Guaracachi Power Station" fue registrado con aplicación de las siguientes metodologías y documentos metodológicos:

- ACM0007 "Baseline Methodology for conversion from single cycle to combined cycle power generation" version 3.
- ACM0007 "Monitoring Methodology for conversion from single cycle to combined cycle power generation" version 3.
- "Tool to calculate the emission factor for an electricity system" version 1; y
- "Combined tool to identify the baseline scenario and demonstrate additionality" version 2.2.

El proyecto ha recibido de forma exitosa la certificación de la reducción de emisiones de sus primeros dos periodos de monitoreo, por lo que ha recibido los correspondientes CERs. Los dos primeros periodos de monitoreo, presentan los siguientes datos relevantes:

Primer Periodo de Monitoreo

Periodo: 13 Abril 2010 – 31 Diciembre 2012

CERs Emitidos: 192,397

Block start: BO-5-1776483-1-1-0-2761 Block end: BO-5-

1968879-1-1-0-2761

Segundo Periodo de Monitoreo

Periodo: 01 Enero 2013 – 31 Diciembre 2014

CERs Emitidos: 547.630

Block start: BO-5-1968880-2-2-0-2761 Block end: BO-5-

2516509-2-2-0-2761

II. Objetivo

El objetivo principal es el soporte técnico con la solicitud de emisión de los CERs correspondientes a un tercer periodo de monitoreo que comprenda del 01 Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2016 (2 Años de monitoreo), de tal forma que el proceso resulte exitoso y permita generar un volumen significativo de CERs en caso de que ENDE Guaracachi S. A. desee participar en los mecanismos de subasta internacionales para la posible comercialización de los CERs resultantes.



Es importante mencionar la creciente exigencia en las revisiones por parte de las Juntas Ejecutivas y los Equipos de Evaluación, en este caso de la Junta Ejecutiva de la UNFCCC, ya que los mismos ejecutan un exhaustivo control y aseguramiento de los proyectos antes de realizar una emisión de CERs, por lo que la preparación de la documentación se debe realizar de manera casi impecable.

El control y aseguramiento de calidad de la documentación a ser provista para presentar ante la Unidad Acreditada (DOE) que realizará la Solicitud de emisión de CERs ante la Junta Ejecutiva de la UNFCCC, es factor esencial para la consecución de los objetivos específicos de cada proyecto.

III. Alcance del servicio

Las tareas para lograr el servicio, se muestran en el cuadro que sigue:

	Producto Entregable	Hitos del Trabajo
		a. Elaboración del Reporte de monitoreo
Tarea 1. Elaboración,	 Entrega del Reporte de Monitoreo 	 b. Elaboración de los documentos relacionados con el proyecto MDL (i.e. hoja de cálculo de reducción de las emisiones).
revisión y orientación técnica (Reporte de Monitoreo) *Nota. Deberá realizar una visita en sitio en esta etapa.	(MR), publicado en el registro MDL de la página de internet de la UNFCCC*.	c. Orientación para el PP para mejorar / corregir el sistema de monitoreo implementado en campo para asegurar el cumplimiento con los requisitos MDL, de acuerdo con los últimos procedimientos de verificación de la Junta Ejecutiva
		d. Revisión y ensamble de la carpeta de evidencias a ser entregada a la DOE
		e. Soporte al personal involucrado en el monitoreo en campo para optimizar su sistema de monitoreo MDL y afrontar la auditoría de verificación.



Tarea 2 y Tarea 3. Asistencia durante el Proceso de Verificación *Nota. Deberá realizar una visita en sitio en esta etapa de al menos 3 días a fin de acompañar el proceso de verificación.	 Respuesta a los hallazgos del DOE en el reporte Final de Verificación, para entrega a la Junta Ejecutiva. Respuesta a todos los hallazgos del DOE en el reporte Final de Verificación, para entrega a 	a) Previo a la visita al sitio de la DOE: - Presentación de requisitos de información en preparación para la visita en sitio; - Sesión de preparación al personal que será entrevistado por la DOE; - Revisión y ajuste con la DOE al plan de verificación en sitio; - La atención técnica a hallazgos detectados durante la revisión de escritorio (en caso de existir). b) Durante la visita de la DOE: - Atención técnica a hallazgos detectados durante la visita (en caso de existir). - El soporte técnico se llevará a cabo en sitio.
Tarea 4. Asistencia durante la etapa de evaluación MDL de la Junta Ejecutiva hasta la emisión de los CERs	la Junta Ejecutiva. 4. Correo de confirmación de emisión de CER por parte de UNFCCC.	c) Después de la visita de la DOE: - Revisión, ajuste y actualización de la documentación MDL en función de los hallazgos detectados por la DOE durante la visita en sitio (Reporte de monitoreo y hoja de cálculos de reducción de emisiones); - Atención técnica a hallazgos detectados durante la revisión de escritorio (en caso de existir). - Atención técnica, en caso de existir preguntas y/o comentarios durante la etapa de revisión de MDL hasta la emisión de los CERs Esta tarea incluye la atención a preguntas menores/comentarios que no comprometan una "Solicitud de revisión" o una "Solicitud de



		En caso de ser requerido, los servicios de consultoría incluirán la atención técnica para el proceso de "Request for review" o solicitud de desviación a plan de monitoreo.
Tarea 5. Solicitud de revisión / Solicitud de desviación del plan de monitoreo (En caso de ser requerido por la Junta Ejecutiva) Nota: En esta etapa se llevará a cabo una visita en sitio, se estima una duración de 2 días.	5. Diseño / modificación del plan de monitoreo para dar cumplimiento al (los) requisito (s) específicos de la Junta Ejecutiva.	En caso de que los anteriores supuestos sean requeridos, los servicios de consultoría incluirán el desarrollo de un plan de monitoreo, que provea de los lineamientos para la recolección y registro de los datos necesarios para llevar a cabo la estimación y medición de las emisiones GHG específicas del proyecto, de acuerdo al límite del proyecto de acuerdo a los más recientes requerimientos y prácticas de verificación. En virtud de esta tarea, el consultor diseñará/modificará el plan de monitoreo para dar cumplimiento al(los) requisito(s) específicos de la Junta Ejecutiva y los 3 miembros que hayan levantado dicha solicitud.

ıv. Programa y Cronograma de trabajo propuesto

El programa de trabajo debe llevarse a cabo, de acuerdo al detalle que sigue:

Tarea	Plazo Referencial		
Tarea 1. Elaboración, revisión y	3 semanas		
orientación técnica (Reporte de	Una vez aprobado el Reporte de		
Monitoreo)	Monitoreo (MR) por ENDE Guaracachi		
	S.A. éste será entregado a la DOE para		
	comenzar con el proceso de verificación		
	que se concretará con la publicación del		
	(MR) en el registro MDL de la página		
	de internet de la UNFCCC*.		



Tarea 2 y Tarea 3. Asistencia durante	$4-6 \text{ meses}^{\scriptscriptstyle 1}$
el Proceso de Verificación	
Tarea 4. Asistencia durante la etapa de	$2-4 \text{ meses}^2$
revisión de la Junta Ejecutiva para la	
emisión de CERs	
Tarea 5. Solicitud de revisión /	4 semanas de documentación + Proceso
Solicitud de desviación del plan de	de evaluación de la DOE + Proceso de
monitoreo (En caso de ser requerido	evaluación de la Junta Ejecutiva ³
por la Junta Ejecutiva)	

¹ Este tiempo será el estipulado en el contrato de los servicios de verificación a celebrarse entre la DOE y el proponente de proyecto

² Este tiempo puede variar de acuerdo a los procedimientos ante la UNFCCC.

³ En caso de ser aplicable éste servicio se debe contratar a la DOE de manera independiente al proceso de verificación.



SECCION II

PREPARACION DE PROPUESTAS

1. COSTO DE LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los costos de la elaboración y presentación de propuestas y de cualquier otro costo que demande la participación de un Proponente en el proceso de contratación cualquiera fuese su resultado, son total y exclusivamente propios de cada Proponente, bajo su total responsabilidad y cargo.

2. IDIOMA

Las propuestas, los documentos relativos a ella y toda la correspondencia que se intercambien entre el proponente y ENDE GUARACACHI, deberán presentarse en idioma español. Sin embargo se acepta descripciones, textos y términos técnicos de partes y repuestos en inglés

3. VALIDEZ DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá tener una validez no menor a treinta (30) días calendario, desde la fecha fijada para la presentación de propuestas. Este plazo podrá ser prorrogable a solicitud de ENDE GUARACACHI.

4. MONEDA UTILIZADA EN LA PROPUESTA

La propuesta económica deberá efectuarse en Dólares Americanos USD, o su equivalente en moneda nacional.

5. LLENADO DE FORMULARIOS DE PROPUESTA

Los Formularios de Propuesta a ser llenados por el Proponente están incluidos en la Sección III de los presentes Términos de Referencia. Cada Proponente debe completar cuidadosamente, como parte de su Propuesta, todos los formularios en su integridad y proporcionar para cada uno toda la información y datos allí solicitados, así como lo requerido por las Especificaciones Técnicas u otras partes de los Términos de Referencia, según corresponda.

6. DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS PROPONENTES

Las propuestas deben incluir los siguientes documentos:

1.1 Documentos legales para presentación de propuesta



Los proponentes deben presentar en su oferta los documentos listados a continuación:

a) Carta de Presentación de Propuesta, similar al Formulario A-1, debidamente llenado y firmado por el representante legal.

Adicionalmente debe incluir mínimamente lo siguiente:

- Compromiso de Asignación de un punto focal de contacto comercial y un punto focal de contacto técnico.
- La propuesta del proponente debe incluir sus gastos de Hospedaje, Alimentación y otros gastos.

1.2 Documentos sobre la especificación técnica

El Proponente debe presentar toda la información solicitada en las especificaciones técnicas, debidamente sustentada, de acuerdo con los criterios e instrucciones establecidas en dicha sección.

Los proponentes deben presentar en su oferta los documentos listados a continuación:

- a) Formulario A-2 Propuesta Técnica, según formatos de la sección III del presente documento.
- **b**) Formulario A-3 Propuesta Económica, según formatos de la sección III del presente documento.
- c) Formulario A-4 Experiencia, según formatos de la sección III del presente documento.

7. CONSULTAS

Los proponentes podrán realizar consultas mediante correo a Lic. Cindy Soto csoto@egsa.com.bo.

8. CONDICIONES DE PAGO

El pago será efectuado según las siguientes condiciones:

- Primer pago: 30% del monto total del servicio a la entrega del Reporte de Verificación a ENDE Guaracachi.
- Segundo pago: 30% del monto total del servicio a la entrega del paquete técnico a ser entregado a la DOE y la UNFCCC.
- Tercer pago: 20% del monto total del servicio a la recepción del borrador del Reporte de Verificación por parte de la DOE.
- Cuarto pago: 10% del monto total del servicio a la recepción del Reporte Final de Verificación por parte de la DOE.
- Quinto pago: 10% del monto total del servicio a la emisión de los CERs por parte de la UNFCCC.

9. PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS



Las Propuestas deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección csoto@egsa.com.bo, hasta el **03 de Marzo de 2017** con el siguiente asunto:

Empresa Eléctrica Ende Guaracachi S.A.
INVITACION INTERNACIONAL 015/2017 CONSULTORIA MDL SOPORTE TECNICO
PARA VERIFICACION DEL TERCER PERIODO DE MONITOREO 2015 Y 2016

Una vez presentada la propuesta, esta no podrá ser modificada o alterada en ninguno de sus términos o condiciones, ni se podrá incluir ningún documento adicional.

No serán admitidas las ofertas presentadas después de la fecha límite fijada en la invitación.



SECCION III

EVALUACION Y ADJUDICACION

1. EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS

La evaluación y calificación de las propuestas se realizará bajo el método de Menor Precio, evaluación que permite seleccionar la propuesta con el menor precio entre aquellas que hubieran cumplido los requisitos mínimos.

La evaluación técnica calificará el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados en el formulario A-2, considerando las condiciones de los Términos de Referencia, siguiendo la metodología propuesta para la ejecución del servicio.

ENDE GUARACACHI se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la información presentada por los medios que considere apropiados.

1.1 FORMULARIOS

FORMULARIO A-1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Lugar y Fecha:	
Código del Proceso N°:	
Objeto del Proceso:	
Monto de la Propuesta:	
Plazo de Entrega:	
Plazo de Validez de la Propuesta:	

De mi consideración:

A nombre de (*Nombre de la Empresa*) a la cual represento, remito la presente propuesta, declarando expresamente mi conformidad y compromiso de cumplimiento, conforme con los siguientes puntos:

I.- De las Condiciones del Proceso

- a) Declaro y garantizo haber examinado los Documentos de Invitación (y sus enmiendas, si existieran), así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones de dichos documentos.
- b) Declaro la veracidad de toda la información proporcionada y autorizo mediante la presente, para que en caso de ser adjudicado, cualquier persona natural o jurídica, suministre a los



representantes autorizados de la entidad convocante, toda la información que requieran para verificar la documentación que presento.

c) En caso de ser adjudicado, esta propuesta constituirá un compromiso obligatorio hasta que se prepare y suscriba la OC.

(Firma del Representante Legal del Proponente) (Nombre completo del Representante Legal)

Formulario A-2 PROPUESTA TECNICA

Requisitos Técnicos Mínimos						
Item	m Servicio Requerido Cantidad Servicio Propues					
1	Curriculum vitae de la empresa que acredite su					
	experiencia en procesos de verificación de proyectos					
	MDL.					
2	Disponibilidad del Consultor en las Fechas propuestas					
	de Visita de la DOE a la ciudad de Santa Cruz de la					
Sierra.*						
	Disponibilidad inmediata del consultor a atender					
3	requerimientos futuros de la DOE.*					
	Disponibilidad de ajustarse al cronograma propuesto					
4	de ENDE Guaracachi.*					

^{*}Requiere un compromiso escrito en la propuesta.

Formulario A-3 Propuesta Económica

Nº	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO USD	
1	Primer pago: 30% del monto total del servicio a la entrega del Reporte de Verificación a ENDE Guaracachi.	1		
2	Segundo pago: 30% del monto total del servicio a la entrega del paquete técnico a ser entregado a la DOE y la UNFCCC.	1		
3	Tercer pago: 20% del monto total del servicio a la recepción del borrador del Reporte de Verificación por parte de la DOE.	1		
4	Cuarto pago: 10% del monto total del servicio a la recepción del Reporte Final de Verificación por parte de la DOE.	1		
5	Quinto pago: 10% del monto total del servicio a la emisión de los CERs por parte de la UNFCCC	1		
	TOTAL PROPUESTA USD			
Con	dición de Pago	Según la pres	ente tabla	



Formulario A-4 Experiencia Proponente

Nº	CLIENTE	DESCRIPCION DEL SERVICIO	LUGAR	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSION